



ISSN: 2448 - 6574

Evaluación institucional a partir de los indicadores del Sistema de Alerta Temprana

Ángel Iván Ramírez Juárez
anivramju@hotmail.com

Alma Karen León Gonzáles
nerak_al07@hotmail.com

Israel Alberto Cisneros Concha
cisneros.c.alberto@gmail.com

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar una evaluación institucional parcial de la escuela primaria “Alvaro Obregón” de Sanctorum, Tlaxcala, a partir de los niveles de desempeño en lectura, escritura y cálculo mental que establece el Sistema de Alerta Temprana en educación primaria. El enfoque fue cuantitativo, de tipo descriptivo. La información para el análisis se obtuvo de los datos que cada docente de grupo subió a la plataforma del SisAT. Entre las conclusiones, se destaca que los alumnos presentan más dificultades en la redacción de textos escritos.

Área temática

d) Evaluación curricular, acreditación de programas e impacto de las acciones de evaluación en el currículo.

Palabras clave

Evaluación institucional, Educación básica, Sistema de Alerta Temprana.

Planteamiento del problema

Las investigaciones sobre evaluación institucional en educación básica en México han sido escasas, así como los programas orientados a esta. Tal situación ha impedido que se desarrolle un modelo de evaluación orientado a la evaluación institucional en la educación primaria.

En el 2001, bajo la administración del presidente Vicente Fox se pone en marcha el Programa Escuelas de Calidad (PEC), el cual es una política que busca la calidad de la educación básica (Miranda, Santizo, Acosta, Carmona, y Banderas, 2008), además de que pretende transformar el funcionamiento de las escuelas instalando en cada



ISSN: 2448 - 6574

institución educativa la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación, así también, busca avanzar no sólo en la construcción de un modelo de gestión escolar, sino también la promoción de prácticas pedagógicas innovadoras y flexibles (Álvarez, 2003).

En el 2016, la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsa el desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana (SisAT) para la educación básica, específicamente primaria y secundaria, la cual es una herramienta de apoyo para los docentes, directivos y supervisión escolar para identificar con mayor facilidad los niveles de desempeño por grupo y por escuela y así propiciar una evaluación formativa (DOF, 2016).

Valenzuela (2015) menciona la evaluación institucional se puede hacer de manera parcial, la cual se centra en evaluar uno o alguno de los elementos de la institución educativa, con el objetivo de obtener información acerca de la situación de esta. De tal manera en que este estudio tiene el objetivo de realizar una evaluación institucional parcial de la escuela primaria “Alvaro Obregón” de Sanctorum, Tlaxcala, a partir de los niveles de desempeño en lectura, escritura y cálculo mental que establece el Sistema de Alerta Temprana (SisAt).

Fundamentación teórica

Evaluación institucional

La evaluación institucional, tiene una importancia especial para la educación superior, ya que, directamente, estudia cuestiones vitales como la calidad de la docencia, la investigación y la acción social, la pertinencia académica de sus planes de estudio y la eficiencia administrativa.

La evaluación institucional, como parte de la evaluación educativa es un tipo de evaluación en el que se determina tanto la efectividad como la eficiencia de una institución educativa como centro de trabajo prestadora de servicios a la sociedad (Valenzuela, 2004). Por otra parte, Simoneau (1991) afirma que la evaluación institucional corresponde a un conjunto de prácticas, métodos y conocimientos que le permita a la institución alcanzar sus objetivos de enseñanza y fortalecer la calidad de sus actividades.

Por su parte, Bolívar (2006), menciona que la evaluación institucional se ha expuesto a dos movimientos en torno a la mejora de las escuelas: el movimiento de la eficacia, rendimiento de cuentas o calidad, en donde este movimiento se centra en



ISSN: 2448 - 6574

conocer el funcionamiento del centro educativo y comprobar si cumple con los objetivos establecidos; y el movimiento de mejora de la escuela se centra en el compromiso y el progreso de la escuela.

La evaluación institucional debe procurar extender una visión global de la institución, con lo cual nos permitirá analizar sus fortalezas, debilidades y sobre todo las áreas de oportunidad que no permiten alcanzar la calidad educativa en el centro educativo (Chacare, 2008).

Sistema de alerta temprana

En el 2014, la SEP crea el “Programa de la Reforma Educativa” (PRE), que tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de la gestión escolar y la disminución del rezago de las escuelas con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad y equidad, dotando a las escuelas primarias y secundarias de recursos financieros para que atender sus necesidades de infraestructura, materiales, capacitación y mobiliario (CSCE, 2015).

Entre los objetivos específicos del PRE está el establecimiento de un Sistema de Alerta Temprana de alumnos con riesgo de rezago o abandono escolar. Este sistema comprende a un conjunto de acciones que permite a los docentes identificar a los alumnos que se encuentran en riesgo de rezago o abandono escolar antes de que suceda, por medio de información basada en múltiples criterios sobre la cual pueden intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela (DOF, 2016).

Metodología

La investigación que se presenta es de tipo cualitativa, descriptiva y transversal. Toma como base los resultados de las herramientas del SISAT en la exploración II. Cada docente de grupo fue subiendo a la plataforma los resultados de las herramientas pedagógicas aplicadas a su grupo respecto a los criterios de lectura, escritura y cálculo mental.

La muestra fueron 231 alumnos de la primaria “Alvaro Obregón” del municipio de Sactorum de Lazaro Cardenas, Tlaxcala, divididos en todos los grados, desde primero a sexto y se recopiló la información en los meses de abril y mayo del 2017.

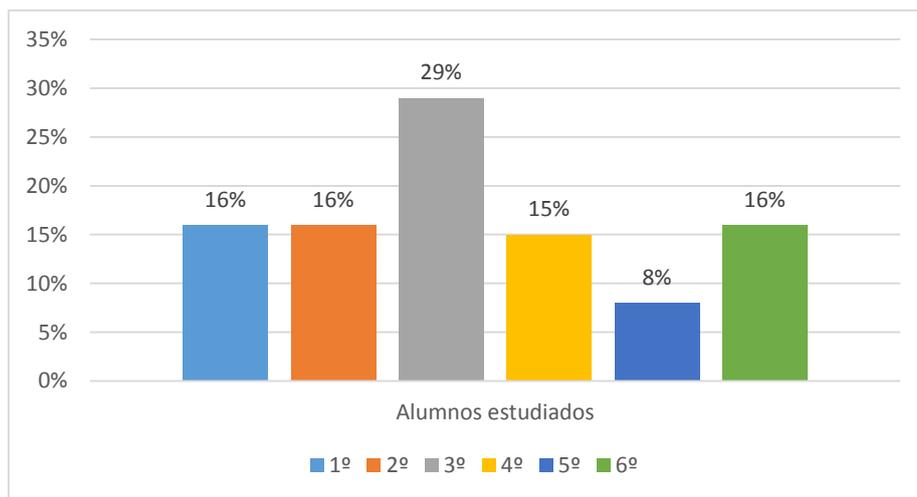
El SisAT identifica a los alumnos en riesgo a partir de las calificaciones del Reporte de evaluación y el puntaje obtenido en las herramientas pedagógicas, lo cual se clasifica en tres niveles el desempeño de cada alumno diferenciadas por un

semaforo. Los niveles son: Requiere apoyo (RA) y se identifica con el color rojo, En desarrollo (ED) con el color amarillo, y Nivel esperado (NE) con color verde.

Resultados y discusión

En primer lugar, cabe mencionar que la muestra total fueron 231 estudiantes, de los cuales el 29% son de tercero, el 16% de primero, segundo y sexto, 15% de cuarto, y solo 8% de quinto grado (Ver tabla 1). Es importante destacar que los 231 alumnos que se toma como referencia para este analisis representa el 71% de la matricula total de la institución.

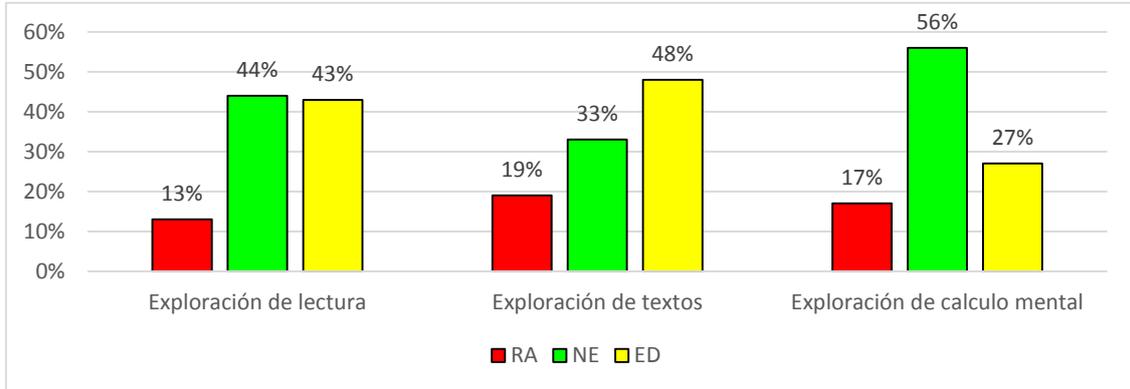
Tabla1. Estudiantes anlizados



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del SisAT

Con respecto al analisis de la exploración II, con relación con lectura, se encontró que un 44% de los estudiantes se encuentra en el nivel esperado, seguido de 43% que está en nivel en desarrollo y solo el 13% de los niños requiere apoyo en este rubro. Con relación a la escritura, el 48% de los estudiantes están en desarrollo, el 33% se encuentra en el nivel esperado y solo 19% necesitan apoyo.

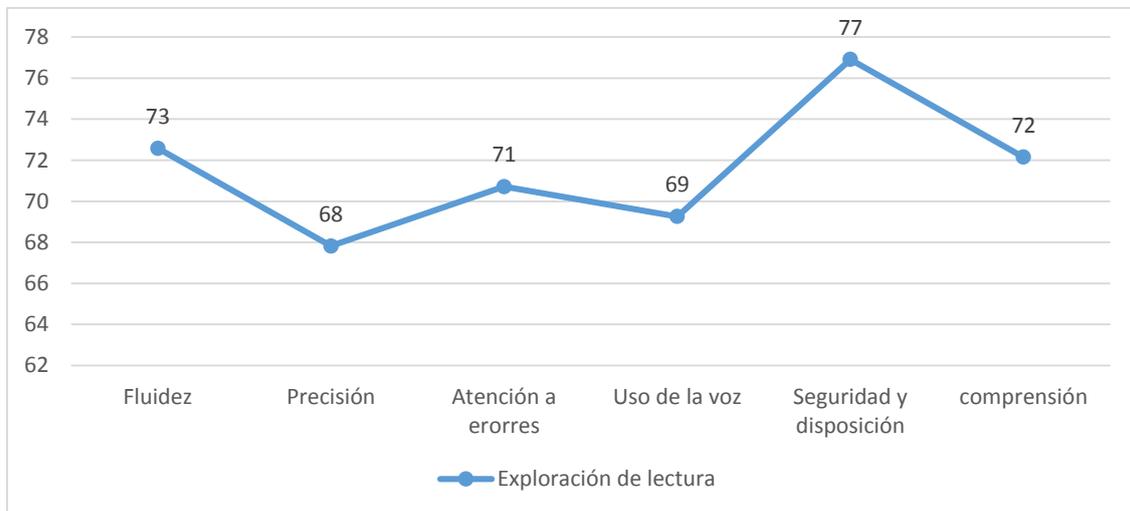
Grafico 1. Resultados de exploración II



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SisAT.

Al analizar los resultados de la exploración de lectura es evidente observar que un 68% de los estudiantes tienen dificultades en la precisión, así como un 69% en el uso de la voz, seguido de un 71% en atención a errores y 72% en comprensión y 73% en fluidez. Es observable que existe un 77% que posee seguridad y disposición.

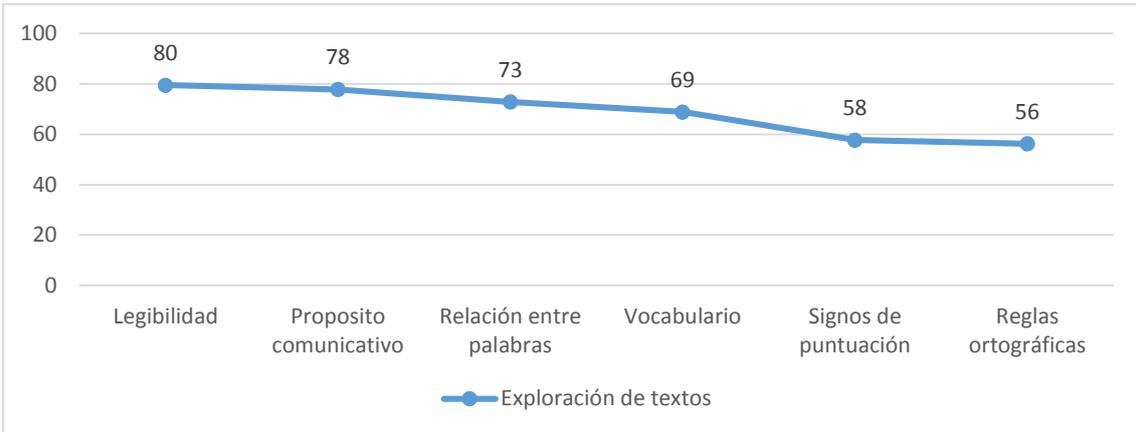
Grafico 2. Exploración de lectura



Fuente: elaboración propia a partir de datos de SisAT.

Con respecto a la exploración de textos, se encontró que en donde más presentan problemas los estudiantes es en seguir las reglas ortográficas (56%) y los signos de puntuación (58%), seguido del vocabulario (69%), relación de palabras (73%). Es importante destacar que el 80% de los estudiantes poseen una buena legibilidad.

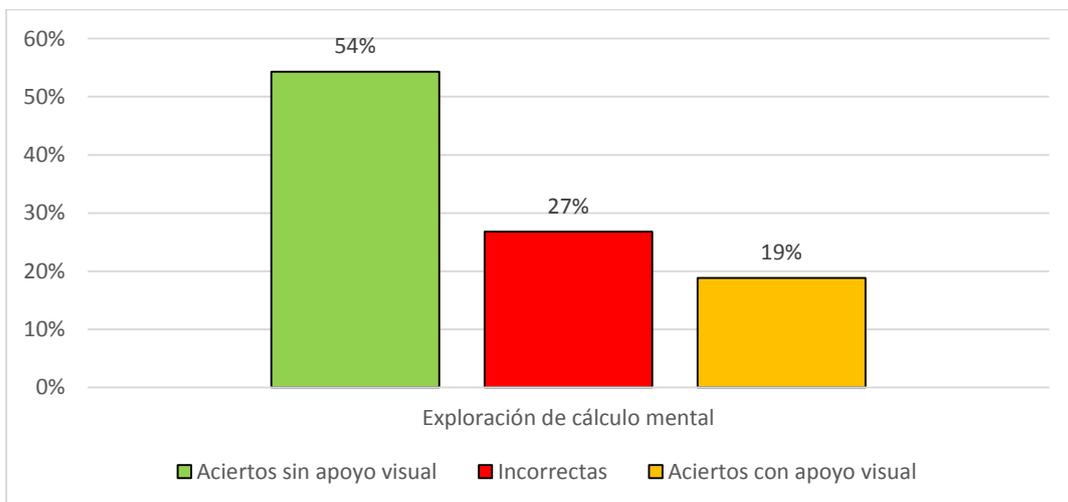
Grafico 3. Exploración de escritura



Fuente: elaboración propia a partir de datos de SisAT

Con relación a la exploración de cálculo mental, es observable que el 54% de los estudiantes acertó sin apoyo visual, el 27% tuvo errores a la hora de responder y solo el 19% de los estudiantes acertó con apoyo visual.

Grafico 4. Exploración de cálculo mental



Fuente: elaboración propia a partir de datos de SisAT.

Conclusiones

Derivado del analisis anterior, se desprenden las siguientes conclusiones:

Los alumnos de la escuela primaria “Alvaro Obregon” presentan mayores problemas en redaccion de textos escritos, especificamente en lo que refiere reglas



ISSN: 2448 - 6574

ortograficas, signos de puntuación y vocabulario. Se destaca que los alumnos poseen una escritura legible dependiendo al grado educativo que cursan.

En relación con la exploración de escritura se observa que en su mayoría se encuentra en nivel esperado y en desarrollo, sin embargo, se observa que los alumnos carecen de precisión y uso de la voz. Por el contrario, poseen seguridad y disposición y fluidez lectora.

Al respecto de la exploración de cálculo mental se observa que más de la mitad de los estudiantes se encuentran en el nivel esperado y solo es un porcentaje pequeño el que requiere apoyo en este rubro. Al aplicar las herramientas pedagógicas de cálculo mental se observa que más de la mitad contestó con apoyo visual, por lo cual se infiere que los alumnos son capaces de resolver problemas de forma mental, sin embargo, hay un porcentaje representativo que aun no logra esa competencia.

Con estos resultados podemos identificar cuáles son las áreas de oportunidad de la institución y así mismo emprender acciones en pos de el mejoramiento del centro educativo. Resulta imprescindible que se retome esta evaluación institucional interna en los Consejos Técnicos Escolares para impulsar el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.

Por último, es importante destacar que Calidad no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana y por lo tanto, ningún sistema educativo puede ser perfecto, pero sí puede aspirar a mejorar.

Referencias

Álvarez, J; (2003). Reforma educativa en México: el programa escuelas de calidad. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1() Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55110111>

Bolívar, A. (2006). Evaluación institucional: entre el rendimiento de cuentas y la mejora interna. Recuperado de http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/evaluacion_institucional_bolivar.pdf



ISSN: 2448 - 6574

Chacare, T. (200). Evaluación Institucional. Programa de Maestría en Educación. Universidad de Oriente. Venezuela. Recuperado de https://postgradoeducacionudobolivar.files.wordpress.com/2008/03/evaluacion_institucional.pdf

Miranda, F., Santizo, C., Acosta, R., Carmona, A., y Banderas, A. (2008). Programa Escuelas de Calidad. Evaluación Externa 2008. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/107022/1/INFORME_FINAL_COMPLEMENTO4000.pdf

Simoneau, R. (1991). La evaluación institucional: conceptos teóricos. Revista de la Educación Superior No. 70 Volumen 20 Julio-Septiembre. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista79_S2A8ES.pdf

Valenzuela, G.A. (2015). La evaluación de instituciones de educación superior en México. Referente estratégico del proceso de planeación. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Valenzuela, J.R. (2004). *Evaluación de instituciones educativas*. México: Editorial Trillas.

Compromiso Social por la Calidad de la Educación (CSCE), ; (2015). Para una mejora en la autogestión escolar: análisis de los programas de la Reforma Educativa y de Escuelas de Tiempo Completo. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XLV() 11-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27041543002>

Diario Oficial de la Federación (2016). *ACUERDO número 27/12/16 por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa*. México. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5468071&fecha=29/12/2016